

JUAN IGNACIO SALARI

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

El Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, hace saber que por Resolución N° 30, F° 500 al 501 de fecha 14/11/07, ha ordenado la Anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferido por el padre Ignacio Enrique SALARI, argentino, nacido el 15 de Febrero de 1964, D.N.I. N° 16.795.426, CUIT 20-16795426-0 domiciliado en calle Tucumán 263 de Rafaela, provincia de Santa Fe, y la madre Gabriela VARISCO, argentina, nacida el 29 de Febrero de 1964, D.N.I. 16.971.838, CUIT 27-16971838-0, domiciliada en calle Tucumán 263 de Rafaela, casados en primeras nupcias entre sí, a favor de su hijo Juan Ignacio SALARI, nacido el 29 de noviembre de 1987, D.N.I. 33.215.404, CUIL 20-33215404-5, domiciliado en Tucumán 263 de Rafaela provincia de Santa Fe de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, disponiéndose además la publicación de Edictos en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Autorización para Ejercer el Comercio. Rafaela, 20 de noviembre de 2.007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 45□17400□Nov. 28 Nov. 30

---

VALENTIN ROTA

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

El Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, hace saber que por Resolución N° 29, F° 498, al 499, de fecha 14/11/07, ha ordenado la Anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferido por el padre Alberto Gabriel ROTA, apellido materno Pecantet, argentino, nacido el 17 de septiembre de 1962, D.N.I. N° 16.031.439, CUIL 20-16031439-8 y Ana Rosa PLIAUZER de ROTA, apellido materno Rocchia, argentina, nacida el 10 de septiembre de 1964, D.N.I. N° 16.957.488, CUIL 27-16957488-5, domiciliado en calle Aarón Castellanos 159 de Rafaela a favor de su hijo Valentín ROTA, nacido el 03 de septiembre de 1989, D.N.I. N° 34.720.076, CUIL 20-34720076-0, domiciliado en calle Aarón 159 de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, disponiéndose además la publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Autorización para Ejercer el Comercio. Rafaela, 20 de noviembre de 2.007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 45□17399□Nov. 28 Nov. 30